



FUNDACION HOGAR DE LA DIVINA MISERICORDIA
NIT: 810.004.875-4

Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de manera global el concepto y valor de la remuneración de dichos cargos. Aplica para las entidades a que se refieren los artículos 19 y 19-4 del Estatuto Tributario, que tengan ingresos brutos en el año gravable anterior superiores a 3.500 UVT.

NO APLICA

AMPARO GOMEZ DE ARANGO
Representante Legal